



## VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DIRECCION DE INVESTIGACION

### II CONCURSO FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA UFRO 2015

#### BASES

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado a través de la Dirección de Investigación invita a toda la comunidad universitaria a participar del Concurso de Fotografía Científica 2015 “Construyendo Ciencia en la Frontera” a efectuarse en los meses octubre-noviembre del presente año.

- **OBJETIVO**

El objetivo del concurso es difundir la ciencia y la tecnología que se desarrolla al interior de la Universidad de La Frontera, a través de la captura de imágenes fotográficas con un acercamiento artístico y estético.

- **TEMA**

El tema de las fotografías es la investigación científica que se realiza en la Universidad de La Frontera y sus aplicaciones tecnológicas, incluyendo el objeto de estudio de la actividad científica, instrumentos e instalaciones donde se lleva a cabo, o bien, las tecnologías que resultan del avance científico en todas las áreas del conocimiento, como también en el área de las ciencias sociales y que pudieren incluir rostros o cuerpos humanos. En el caso de fotografías asociadas a equipamiento científico o tecnologías resultantes del avance científico, sólo serán admisibles aquellas que involucren equipamiento existente y tecnologías desarrolladas en la Universidad de La Frontera.

- **PARTICIPANTES**

Estudiantes de pre y postgrado, investigadores y funcionarios de la Universidad de La Frontera aficionados a la fotografía en general.

- **FORMATO**

Las obras entregadas deberán ser originales e inéditas, es decir, no podrán haber sido publicadas, divulgadas, exhibidas o premiadas con anterioridad.

Las fotografías deben ser digitales en color o blanco/ negro.

Los participantes podrán enviar un máximo de tres fotografías.

Cada fotografía debe ser presentada en formato digital, formato JPG, con resolución ampliable a 30 x 40 cm. (3000 x 2000 pixeles, 300 dpi) como mínimo y acompañada de una impresión de 20 x 25 cm.

En caso de que en las imágenes aparezcan personas, el autor deberá acompañar a la fotografía un consentimiento informado de quienes aparecen en dichas imágenes que autoricen su publicación en caso que la Universidad estime conveniente, el cual al menos deberá contemplar el acuerdo de liberar de responsabilidades a la Universidad de La Frontera por cualquier daño causado, directa o indirectamente al autor o participante mismo de la fotografía, a sus hijos/as o familia en general.

- **RECEPCIÓN DE LAS OBRAS**

Los trabajos concursantes deberán entregarse impresos y respaldados en formato digital dentro de un sobre cerrado, en la secretaría de la Dirección de Investigación de la Universidad de La Frontera.

Para cada fotografía, se debe incluir una ficha que incluya los siguientes datos:

Nombre del autor

RUT

Teléfono

Correo electrónico

Título de la fotografía

Fecha en que se tomó la fotografía

Una breve descripción del hecho científico o tecnológico que ilustra

Ficha técnica de la fotografía

La omisión de estos datos será motivo para declarar la fotografía fuera de base.

- **FECHA DE RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS**

1 de octubre al 15 de noviembre de 2015.

- **PREMIOS**

1er Lugar: \$300.000

2do Lugar: \$200.000

3er Lugar: \$150.000

- **JURADO**

El jurado del Concurso estará compuesto por las siguientes personas:

Alvaro Cuminao, Académico del Depto. De lenguas Literatura y Comunicación.

Carlos Valverde, Fotógrafo Diario Austral de Temuco.

Luis Rodríguez, Fotógrafo Profesional.

Lorena Espinoza, Periodista de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Berta Schnettler, Directora de Investigación, quien presidirá el jurado.

- **DISPOSICIONES GENERALES**

El derecho de publicación de las obras seleccionadas queda automáticamente a disposición de los organizadores del concurso para todas las instancias de divulgación que ellos estimen convenientes, mencionando en cada ocasión al autor de dicha imagen. Las imágenes no se utilizarán con fines comerciales.

Los participantes en el concurso como las personas que aparecieren en las fotografías tienen pleno conocimiento de que estas fueron tomadas en el marco del II Concurso de Fotografía Científica 2015 “Construyendo Ciencia en la Frontera”, de manera que se autoriza a la Universidad de La Frontera para usar y reproducir las fotografías dentro y fuera del marco del Concurso para usos futuros en su gestión, incluyendo: La sensibilización en campañas, actividades promocionales, estrategias de comunicación, y comunicaciones públicas, informar a medios de comunicación, público en general y a otros acerca de los programas y actividades de la Universidad de La Frontera, pero no se limitan a, usos en publicaciones, material promocional, folletos, informes, artículos, presentaciones, exposiciones futuras y a mostrarlas en los sitios web de la Universidad de La Frontera, existiendo la sola limitación antes indicada referente a que estas no se utilizarán con fines comerciales.

Por otro lado, los participantes en el concurso por el solo hecho de participar en el concurso a que hace referencia estas bases, otorgan todos los permisos necesarios, para los propósitos mencionados en estas bases y para usar, publicar, y autorizar sólo a niveles internos a usar y publicar la respectiva fotografía sin el consentimiento del autor o persona que aparezca en dicha fotografía.

Sin embargo lo anterior indicado la Universidad de La Frontera se reserva el derecho a utilizar o no las fotografías.

La participación en el concurso implica la aceptación de todos y cada uno de los aspectos establecidos en estas bases.

Septiembre, 2015